

HECHO ESENCIAL

ESSBIO S.A.

Registro de Valores N° 1.119

Concepción, 13 de noviembre de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1°
SANTIAGO

Ref.: Acuerdos de Junta Extraordinaria de
Accionistas.

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones, debidamente facultado y en representación de ESSBIO S.A. (la "Sociedad"), vengo en informar como hecho esencial que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con esta fecha, se trataron las materias y adoptaron los acuerdos siguientes:

1. Aumentar de 7 a 8 el número de miembros del Directorio.
2. Revocar el Directorio actual y elegir uno nuevo, el que quedó compuesto por las siguientes personas:
 - María Ignacia Benítez Pereira
 - Stacey Leanne Purcell
 - Juan Pablo Armas Mac Donald
 - Alejandro Ferreiro Yazigi
 - Jorge Lesser García – Huidobro
 - John Elliott Kaye
 - Michael Robert Niggli, y
 - Juan Ignacio Parot Becker

3. Aprobar un texto refundido de los Estatutos Sociales, y
4. Adoptar los demás acuerdos necesarios para la adecuada implementación de la reforma de estatutos señalada.

Copia íntegra del acta y demás antecedentes serán remitidos oportunamente vía SEIL a la Comisión que Ud. preside.

Le saluda atentamente,



Eduardo Abuaud Abujatum
Gerente General

cc.: Bolsas de Comercio.
Representantes tenedores de bonos.